NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1.992

Registro Unico de Contribuyentes 0990891222001
Productos Ecuatorianos "ECUAMAIZ" C. LTDA.
AV. J. TANCA ... (a 300 m. de la Camionera)

NUMERO DE EXPEDIENTE: 27345

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: PRODUCTOS ECUATORIANOS "ECUAMAIZ" C. LTDA.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 1'000.000,oo

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Para Inversión Extranjera 1/. TIPO DE INVERSION				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta				No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL
	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	IED	SUBRE	Neutra	Nacional	Ordinarias No.	Ordinarias Total (a)	Preferidas No.	Preferidas Total (b)			
	LASSO MENDOZA CARLOS JORGE	0901914408	ECUATORIANA	–	–	–	–	–	–	–	–	200	S/. 200.000,oo	S/. 200.000,oo
	IMPREUR C.A.	0990862699001	"	–	–	–	–	–	–	–	–	200	200.000,oo	200.000,oo
	ROMERO SANCHEZ WILSON O.	0904055894	"	–	–	–	–	–	–	–	–	600	600.000,oo	600.000,oo
							TOTALES	–	–	–	–	1.000	S/.1'000.000,oo	S/.1'000.000,oo

21 ABR 1993

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS – REGISTRO DE SOCIEDADES – GUAYAQUIL

Certifico que la información es correcta

PRODUCTOS ECUATORIANOS ECUAMAIZ C. LTDA.

Lugar y Fecha de Presentación

Wilson Romero S

f) REPRESENTANTE LEGAL

Wilson O. Romero Sánchez
GERENTE GENERAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).